



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
2DA CONVOCATORIA PROCESO CAS N° 02-2025-SUNARP/ZRXIII

EVALUACIÓN DE FICHAS DE INSCRIPCIÓN (ANEXO 2A) Y APTOS PARA EVALUACION DE CONOCIMIENTOS

Año: 2025
Zona Registral: ZONA REGISTRAL N° XIII
Nombre del Puesto: PROFESIONAL DE APOYO-SUPLENCIA
Unidad Orgánica: UNIDAD ASESORIA JURIDICA
Dependencia Funcional: UNIDAD ASESORIA JURIDICA

N°	FECHA Y HORA	N° de DNI ó CE	APELLIDOS	4. NOMBRES	APTO NO APTO/A	OBSERVACIÓN
1	2/21/2025 16:48:37	74222117	AJROTA PEREYRA	RUTH MARTA	APTO	
2	2/21/2025 10:38:04	71485744	CCALLI ALMONTE	KATHERINE	APTO	
3	2/21/2025 17:03:20	42017053	DIAZ CCALLOMAMANI	DEYSI PILAR	NO APTO	FUERA DE LA HORA SEÑALADA EN EL CRONOGRAMA
4	2/21/2025 14:26:30	40591126	ESTAÑA ATAHUACHI	EDWAR VICTOR	APTO	
5	2/21/2025 16:49:43	46819236	RODRIGUEZ RAZO	JAVIER RICKSON	NO APTO	NO FOLIO, NO FIRMO, NO ACREDITA EXPERIENCIA GENERAL

INSTRUCCIONES PARA LOS/AS POSTULANTES

1. La Evaluación de Conocimientos, se llevará a cabo el día: 26/02/2025, sito en Calle Arica N° 731-Tacna.
2. Hora de ingreso del postulante: Desde las 02:45 pm a 03:00 pm.
3. Indicar que el postulante debe portar únicamente su documento de identidad (DNI).
4. Indicar que Sunarp proporcionará un lapicero.
5. Así también señalar que el postulante se encuentra prohibido de ingresar portando celulares, relojes, relojes inteligentes, audífonos, calculadores, memorias extraíbles, comidas y bebidas, libros o similares, cuadernos y otros útiles, bolsos o similares, gorros o similares, anteojos para el sol, chalinas, prendas de vestir con capucha. Se recuerda a los postulantes que además de los objetos antes señalados no podrán llevar ningún dispositivo o aparato electrónico de procesamiento, comunicación o transmisión de datos.
6. Dejar recalcado que será descalificado del concurso quien, pese a la prohibición establecida, se encuentren en el aula con alguno de los objetos indicados.

Tacna, 24 de febrero 2025

EL COMITÉ DE SELECCIÓN